



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Laboral
Sala de Descongestión N.º 2

SANTANDER RAFAEL BRITO CUADRADO

Magistrado ponente

AL2929-2024

Radicación n.º 99270

Acta 10

Bogotá, D. C., quince (15) de abril de dos mil veinticuatro (2024).

**ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-
COLPENSIONES vs. CARLOS ALBERTO SANTAMARÍA
GARCÍA.**

Acéptese el desistimiento del recurso de casación interpuesto por la apoderada de la Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones, quien cuenta con facultad expresa para ello.

Sin costas, por no haberse causado.

Notifíquese, cúmplase y devuélvase el expediente al Tribunal de origen.

Firmado electrónicamente por:



SANTANDER RAFAEL BRITO CUADRADO



CECILIA MARGARITA DURÁN UJUETA



CARLOS ARTURO GUARÍN JURADO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en artículo 103 del Código General del Proceso y el artículo 7 de la ley 527 de 1999

Código de verificación: 5250260E326596B2422629F2D357C5B0F1968A9CEDAE66C37C108EE455F2722A

Documento generado en 2024-06-11